

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.353

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Per un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

DOMINGO 22 DE MARZO DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

De Cuba

SERVICIO ESPECIAL DEL «DIARIO DE CORDOBA»

Noticias del Batallón Cazadores de Cataluña número 1.

Por efecto de la movilidad continua de nuestras tropas en operaciones por la manigua, resulta que la correspondencia trae atraso por no haber podido alcanzar oportunamente los correos; pero nosotros, siguiendo las que va practicando el batallón Cazadores de Cataluña, hemos de procurar tener al tanto a nuestros lectores de aquellas noticias que merezcan mención, para que las familias y amigos las conozcan, y por el interés que en general despierta la campaña.

Hé aquí el resumen de las cartas que tenemos a la vista.

El general Jiménez Castellanos nos dispuso que con caballos y monturas cogidas a los insurrectos se formara una guerrilla en el batallón, de treinta hombres montados para el servicio de exploración, que tan conveniente se considera en aquella guerra.

Dicho general salió el día once de Febrero, a las nueve de la mañana, de Santa Clara, con una columna de mil hombres, permaneciendo por el monte en busca del enemigo hasta el día trece, sin haber podido encontrarle.

En este día se llegó a las Cruces, pero a la hora de haber llegado, habiéndose tenido noticia que por el ingeniero Flora era el cruce por donde habían de pasar los mambises, salió la columna para dicho punto, donde pernoctó, y a las seis de la mañana del día catorce, en vista de no hallarse ni rastro, se regresó a las Cruces sin novedad, racionándose y municionándose la tropa para cuatro días, y sabiéndose más tarde que iban en combinación con otra columna, también de mil hombres, a hacer una operación por el monte, ordenándose la salida para el día quince a las cinco y media de la mañana.

A la hora indicada salieron en combinación las fuerzas, permaneciendo por los montes en constante persecución de las partidas, sosteniéndose tiroteos con frecuencia, pero sin importancia, y sin que el batallón tuviera novedad.

El día veinte y cuatro se les batió, y aunque como de ordinario rehían el encuentro, se les cogió un cabecilla, llamado Perfecto, a su secretario y diez caballos con montura.

Del día veinticinco, y del Paradero de Camarones, son las últimas noticias, en cuyo punto iban a tomar el tren para ir al Hormiguero, una estación mas allá, donde habían de reunirse a la columna que manda el Teniente Coronel Delgado, para hacer otra operación, ignorándose a dónde fuera.

Las maletas y ropas las dejaron en Santa Clara, sin que por ahora haya probabilidad de volver, teniendo que lavar lo que llevan puesto en los riachuelos cuando acampan, y luciendo mientras tanto el vistoso y fresco uniforme de piel natural de la Habana.

Una circular de Weyler:

EJERCITO DE OPERACIONES DE CUBA

E. M. G.

Circular.—Las alocuciones que he dirigido en el momento de desembarcar a los Habitantes leales, a los Voluntarios y Bomberos, al Ejército y a la Armada, habrán podido dar a V... una ligera idea del espíritu que me anima y de la política que vengo a seguir como Gobernador General y General en Jefe, en analogía con lo que marca la opinión general de España y con el decidido propósito del Gobierno de Su Magestad de proporcionar cuantos medios sean necesarios para dominar y vencer esta insurrección.

Conocido esto y conocidas mis condiciones de carácter, tal vez no tendría necesidad de añadirle mas para hacerle comprender la línea de conducta que ha de seguir, pero, con el fin de evitar toda clase de dudas, aún observando como ha de observar V... los bandos que se publica-

rán, creo conveniente hacerle algunas prevenciones.

No ha de ocultarsele que el estado a que ha llegado la insurrección y la correría que han verificado recientemente los principales cabecillas, sin que pudiera evitarla la activa persecución de las columnas, acusa en los habitantes indiferencia, temor ó desaliento, pues no se comprende, ni que unos vean inactivos quemar ó destrozar sus haciendas, ni que otros nacidos en la Península puedan simpatizar con los insurrectos.

Es preciso, a toda costa, combatir este estado de cosas y reanimar el espíritu de los habitantes, haciéndoles comprender que así como vengo dispuesto a prestar eficaz apoyo a todos los leales, estoy resuelto a hacer caer el rigor de la ley sobre los que en cualquier forma ayuden al enemigo, lo ensalcen, ó depriman el prestigio de España, de su Ejército ó de los Voluntarios.

Hay que procurar también que los que están a nuestro lado lo demuestren con hechos y que su actitud no deje lugar a dudas, probando que son españoles, pues la defensa de la Patria exige el sacrificio de sus hijos.

Es necesario que los poblados procuren su defensa, que no falten guías, ni dejen de dar noticias del enemigo si está en sus inmediaciones y que no se repita el caso de que este se halle mejor informado que nosotros. La energía y el rigor que el emplee, ha de servirnos de norma para marcar nuestra línea de conducta, y en todos estos casos procederá V... a detener y poner a mi disposición, ó a someter a los Tribunales, a los que, en cualquier concepto de los expresados, demuestren su apoyo ó simpatías a los rebeldes.

Reanimado el espíritu público, no ha de olvidar V... la conveniencia de nutrir los Cuorpos ó Secciones de voluntarios y guerrillas que existen en esa demarcación, sin perjuicio de organizar oportunamente una guerrilla de veinticinco paisanos para cada batallón del Ejército, y de proponerme cuanto estime oportuno, directamente, ó por conducto de la Autoridad de quien dependa, para llevar a cabo el plan que deseo realizar; sin que por eso se crea usted autorizado para tomar determinación alguna que no se halle proscrita en las leyes ó en los bandos, a menos de exigirla imperiosamente la urgencia de las circunstancias.

Me prometo que V..., citándose a esas estas indicaciones, prestará su valioso concurso al desarrollo de mi pensamiento, en bien de la causa española.

Dios guarde a V... muchos años.—Habana 10 de febrero de 1896.

WEYLER

DESDE LA HABANA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y respetable Director: Cuando la distancia separa a un sér de ese suelo querido, de mi inolvidable Córdoba, que tan gratos recuerdos trae a mi imaginación, anhela con vehemencia el más expatriado del mundo, sostener, tras la inmensidad de los mares, de ese poderoso elemento con que la Naturaleza separa de España a estas Antillas, esa íntima comunicación que todo hijo de un país culto debe sostener con aquellos que vieron la luz en su mismo pueblo.

Así es, señor Director, que no puedo permanecer impasible ante la alusión que de mí hizo en las columnas de su ilustrada publicación mi íntimo amigo y compañero don Florencio Paez Serrano, que desde Cienfuegos, en donde aún reside, ha tenido la buena idea de enterar, por ese medio a infinidad de queridos amigos, que ya tal vez nos contarán víctimas de las balas enemigas, que no solo estamos vivos, sino que, gozando de la más completa salud, esperamos ocasión propicia de coadyunar aún a costa de nuestras propias vidas, a dejar siempre resplandeciente é invicta la gloriosa bandera española que juramos, y a la que por deber y por patriotismo, hemos de defender hasta perder la última gota de nuestra sangre.

Ya hace tiempo, señor Director, que

hubiera deseado comunicar a usted algunos episodios de la guerra; pero siendo uno de tantos a que el deber militar y la necesidad obligó a salir a operaciones por esta provincia, como muy bien decía en su carta mi amigo Paez Serrano, me ha sido de todo punto imposible cumplimentar mis deseos, y se comprende que sea así, cuando para escribir a mi familia tenía que aprovechar la sombra de alguna palmera, ya en los verdes platanales, ó bien en la espesa manigua.

La guerra continúa en su periodo más álgido como lo demuestran recientes combates que se han librado con los secuaces de la manigua, a los que se ha hecho un gran destrozo, descomentándolos y haciéndoles huir vergonzosamente por las columnas de los generales Luque, Linares, Moreno, Navarro y Aldecoa y los coroneles Molina y Tort, particularmente, y otros.

Sería interminable si fuera a expresar a usted uno por uno los hechos de armas en que tan bizarramente se baten nuestros valerosos soldados, pues estos son tantos, que sería difícil tarea enumerarlos dándoles el realce y verdadero valor que cada uno de ellos encierra por sí solo, y el digno comportamiento de nuestros héroicos oficiales que a tan buena altura saben dejar el honor del pabellón español.

Como el cable se encarga de comunicar diariamente a los asiduos lectores del DIARIO DE CORDOBA, los hechos de más importancia en esta campaña, es innecesario que yo, que carezco de dotes para ello, intente mencionarlos.

Por otra parte, militando en las filas de nuestro Ejército, el deber militar me impide poder hacer apreciaciones de ningún género, ni comentarios, al giro que van tomando las operaciones en esta provincia, hoy la única que preocupa la atención pública; pero, en cambio radical en la marcha de los acontecimientos que hasta aquí es favorable a nuestra nación.

El rigor y la severidad se imponía con los rebeldes, y cuando veían que se acercaba el momento de ser duramente castigados, muchos de ellos no lo esperaron; sus ideas políticas roedoras de sus conciencias, los arrastraron a unos a la manigua; y otros menos anexos al fin que ellos defendían, pero complicados hasta en las intrigas más secretas de la insurrección, optaron por la emigración a los Estados Unidos, Cayo Hueso y Tampa, antes que verse oprimidos con el peso de una ley muy terminante que los delataba.

Pero otra guerra peor que la que se sostiene en el campo con balas y metralla, es la que se hace dentro de las poblaciones con la propaganda separatista.

Ha habido poblado en esta provincia de donde se han marchado a la insurrección doscientas ó trescientas personas, teniendo el poblado poco más número de vecinos, como sucedió en Quirican, Güira, Melena, Gnara, Melena del Sur, El Gabriel y La Salud, en donde engrosaron las filas enemigas en ocasión de llegar los insurrectos a los mencionados poblados con el laudable fin de quemar todo cuanto a su paso encontraran, sin respetar las viviendas de aquellos que iban a prestarles su concurso.

¿Cree usted, señor Director, que sin existir tal propaganda, sucedería esto?

Tanto y tanto se acentuaba cualquier falso rumor que circulase en desdoro de nuestro valiente Ejército, ó en contra de España, que el digno general Weyler se vió precisado a publicar un bando previniendo que sería severamente castigado, con arreglo a las disposiciones vigentes, todo aquel que propagase falsas noticias de la guerra ó mostrase simpatía hacia la causa de la insurrección, demostrada en cualquier forma y por la más insignificante prueba de agrado, ó tratasen de realzarlos.

Ahora que no estoy en campaña, sino tranquilamente en las oficinas de esta Comandancia de guardia civil, es cuando comprendo las penalidades que pasan los pobres soldados, en medio de esas maniguas, arrojando todo género de incomodidades y peligros, y pasando muchas noches en vela.

Pero a pesar de todo esto se ha dado el

aso de ir una columna en persecución de una partida, y después de dos días, en una marcha fatigosa y rendidos por el cansancio, nuestros aguerridos soldados, al ver que el jefe de la columna iba a hacer alto para que descansaran siquiera dos horas, han mostrado a dicho jefe sus deseos de continuar la marcha hasta conseguir dar alcance y batir al enemigo.

Con esto basta para formar un juicio exacto de lo que padece el soldado español y lo que vale cuando llega el momento de defender su patria.

Aparte de estas consideraciones se hace temible a todo el mundo la época en que empiezan las aguas ya en el próximo mes de Abril, por las enfermedades que acarrean a los que aquí nos hallamos expuestos a los rigores de este clima tropical que no todos resisten.

Contra lo que sucede otros años no, ha hecho gran estrago la fiebre amarilla, este pasado, dado el gran número de peninsulares que hemos estado aquí el verano anterior; por eso creen algunos que este año sean muchas las víctimas de dicha enfermedad que tan traidoramente nos roba la existencia.

Hace ya un año que estoy en esta isla, y al recordar ese hermoso cielo cordobés a que tanto cariño profesó, y los días en que tanto he gozado respirando el perfumado aroma que se deja sentir en la deliciosa Sierra, donde están enclavadas las solitarias y blanquecinas Ermitas, que sirven de albergue a unos cuantos sufridos seres que piadosamente desprecian las vanidades de este mundo; y al recordar aquellos momentos en que alegremente rasgueaba la guitarra en medio de un corro de bellas y encantadoras jóvenes que con su preciosa voz publicaban los secretos de su amor en una sonora malagueña que hacia entusiasmarse con sus agradables gorgoros a

de esas que llegan al alma y arrancan fuego del corazón más helado, crea usted, señor Director, que el no poder hoy disfrutar de tan inolvidables escenas, me entristece sobre manera; y es terrible para mí la idea de no abrazar más a los que hoy se desviven por mí en esa, y fueron autores de mis días.

Y no cansándole más, permítame que desde las columnas del DIARIO (que he tenido el gusto de recibir aquí) envíe un afectuoso saludo a todos mis amigos, un recuerdo de gratitud para aquellos que me han escrito, y usted, señor Director, después de darle las gracias por su atención en publicar estas líneas, sepa que puede disponer como guste de su afectísimo y atento servidor q. b. s. m.,

MANUEL MONTES Y LABA.

Habana 1.º de Marzo de 1896.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 19 (8 n).—El general Weyler me ha concedido el honor de recibirme, y de contestar a preguntas que acerca de su actitud y propósitos en estos momentos, me había encargado que formulase el *Heraldo*, para poner en su verdadero punto los rumores ahí circulados acerca de la actitud de disgusto y del pensamiento de dimitir que se atribuía al general, rumores que han tenido también eco aquí, transmitidos telegráficamente por los corresponsales de varios periódicos de la Habana en esa.

—«Puede usted, me dijo el general en palabras que creo transmitir con toda fidelidad—desmentir en absoluto que me encuentre en ánimos de renunciar el cargo con que me ha honrado el Gobierno de Su Magestad.

Al leer en la prensa de aquí los telegramas de Madrid, en que se comentaba este supuesto propósito mío que a nadie he significado, telegrafé al señor Cánovas diciendo que no tenía motivo ninguno para renunciar el cargo, extrañándome que se hablase de ello siquiera en la prensa.

También nuestro ministro de España en los Estados Unidos, señor Dupuy de Lome, me preguntó por telégrafo si eran ciertos los rumores de mi dimisión allá telegrafados, y le contesté como a usted, que podía desmentirlos en absoluto.»

Hablamos después de operaciones militares y de la actitud de los partidos insulares.

En cuanto a la campaña, el general se muestra satisfecho, y precisamente en estos días con más motivo, porque la acción de Candelaria y los encuentros posteriores han quebrantado como nunca a Maceo.

Ni está desalentado, ni desconfía de conseguir pronto resultados de importancia.

Estima el general injustificadas las inquietudes mostradas por el paso de algunas partidas al Occidente de la isla; la forma en que se ha hecho este paso quita al hecho todo el alcance que se le quería dar.

Pregunté después al general acerca de la importancia que atribuía a la actitud de ciertos elementos políticos respecto de él, rogándole me manifestase si los rumores de su dimisión habrían podido tener algún fundamento en la situación que podrían crearle las próximas elecciones.

«No ocultaré a usted—me dijo—que en este particular he sufrido, si, la única contrariedad con que he tropezado desde que llegué; pero no es más que una contrariedad. Me refiero a la abstención de los reformistas en las elecciones, a pesar de haberles yo guardado por patriotismo consideraciones que no han sabido agradecer, contestando a ellas en el *Diario de la Marina* con artículos que no pueden ser consentidos por quien, como yo, lleva aquí la representación de España.

Claro está—añadió—que esas molestias no habrían de moverme ni a pensar siquiera en la posibilidad de dimitir un cargo que tales responsabilidades impone y que acepté en tan difíciles circunstancias.

Las fatigas, las preocupaciones, los disgustos y hasta las censuras son consecuencias inevitables de ciertas posiciones, y no han de quebrantar mi espíritu ni distraer mi atención del desarrollo de mis planes militares.

Seguiré trabajando sin descanso para cumplir lo mejor que sepa y pueda mis deberes hacia la Patria y el Gobierno del Rey, cuya confianza estimo no haberse quebrantado.

Es indudable que si algún día me pusiera enfrente ó en contradicción notoria con la opinión y el Gobierno, no vacilaría en marcharme: he demostrado que no tengo afición a seguir en puesto alguno si en él no me mantiene la absoluta confianza de aquellas dos entidades.»

Con esto terminó la parte de nuestra conversación relativa al encargo que cerca de él me había confiado el *Heraldo*, y considero lo dicho por el general lo suficientemente claro y expresivo para desvanecer las dudas que acerca de la situación de su espíritu se abrigaron en la Península y han llegado hasta aquí.—*Tesifonte Gallego.*

Parte oficial

Habana 20.—Gobernador general Cuba al presidente Consejo de ministros:

Satisfecho hasta ahora curso operaciones, no hay dificultad alguna me haga dimitir, contestando así telegramas prensa.—*Weyler.*

Habana 19 (416 t).—Se ha presentado en Sagua a las autoridades del cabecilla Fuerte, de origen venezolano.

Ha muerto cerca de aquel punto el teniente señor Rodríguez de Navas.

Han sido detenidos en Santa Clara é incommunicados, los abogados Cabarroca, Berenguer y Gutiérrez, los concejales Orpessa, Machedo, Escribano y Garofalo y cuatro sospechosos más.

El cañonero *Aradilla* ha arribado con grandes averías, sufridas durante el temporal de ayer.

Maceo ha sido batido por la columna Francés en Cayajabos. Después del encuentro con esta columna sufrió otra batida por la de Hernández, y finalmente por la de Linares, que picó su retaguardia en la huida.

Dejaron en nuestro poder muchas bajas, 200 caballos y muchos efectos.

Estos encuentros, a raíz del choque de Candelaria, han acentuado la desmoralización de las fuerzas de Maceo.

Se concentran más fuerzas en la provincia de Pinar del Río, que harán inevitables nuevos encuentros.

La opinión espera confiada en que los rebeldes sufrirán nuevos y rudos golpes. — *Tesifonte Gallego.*

Habana 20 (8 mañana).—Una expedición filibustera de cierta importancia logró desembarcar ayer en las inmediaciones de Cárdenas.

El destacamento, que se encontraba en las inmediaciones de la población, apercibido del hecho, pudo apoderarse de gran número de armas y municiones.

El destacamento, eficazmente protegido por el fuego del cañonero *Caridad*, transportó los efectos apresados al cuartel, hostilizado por las partidas que acudieron a proteger el desembarco, y con las cuales se unieron los expedicionarios, intentando los rebeldes un ataque al cuartel, prevalidos de su gran superioridad numérica.

Inmediatamente envió algunas tropas el comandante militar de Cárdenas, a donde acudieron refuerzos desde Matanzas. Enviase también un cañonero.

El duro temporal de estos días, que ha dificultado todos los medios de comunicación, ha impedido que se conozca el resultado definitivo, sabiéndose tan solo en el Gobierno general lo que telegrafió y amplió en cuanto lleguen nuevas noticias.

En los encuentros posteriores al de Candelaria, y a que me referí en telegrama de ayer tarde, experimentaron gran número de bajas las fuerzas de Maceo. La columna Inclán, después de castigar a varios grupos rebeldes, persiguió a Maceo en las inmediaciones de San Cristóbal.

Hácese grandes elogios de las tropas, a las que el enemigo, cuando se ve obligado a combatir, acomete con desesperada tenacidad.

Máximo Gómez ha fraccionado mucho las partidas que manda, y en las que cunde el desaliento.

El bizarro general Bernal batió a los insurrectos cerca de la capital y los persigue con actividad incansable.

En las Villas tuvieron lugar encuentros de importancia secundaria.

Se esperan noticias del Camagüey y Santiago de Cuba. — *Tesifonte Gallego.*

Nueva York 19.—Los periódicos neoyorkinos publican esta mañana un despacho de la Habana, confirmando la brillante victoria obtenida cerca de Candelaria por los coroneles Suárez Inclán y Hernandez sobre varias partidas mandadas por Maceo, las cuales reunían una fuerza que pasaba de 4.000 hombres.

Dicho telegrama confiesa que los rebeldes fueron completamente derrotados, ascendiendo sus pérdidas a 300 entre muertos y heridos.

El telegrama indicado fija las de los españoles en seis muertos y 56 heridos.

El despacho reconoce que este combate tuvo verdadera importancia, siendo las fuerzas rebeldes muy superiores a las leales, lo cual no impidió la dispersión de aquellas después de un recio combate.

Decreto importante

La *Gaceta* publica un Real decreto de verdadero interés doctrinal.

El Banco Español de la Habana reclamó contra una modificación acordada por la ley de presupuestos de 1890, en virtud de la cual se rescindía el contrato de recaudación del impuesto sobre el consumo de ganado, suprimido por dicha ley.

El tribunal Contencioso, en sentencia de 10 de Diciembre de 1895, declaró que el Banco debía ser indemnizado en la forma procedente, y el fiscal interpuso recurso extraordinario de revisión que el Consejo de ministros estima procedente, revocando la sentencia recurrida, por ser incompetente el tribunal de lo Contencioso para conocer la demanda interpuesta contra la Real orden de 11 de Abril de 1891, basado en la doctrina de que el contrato Administrativo se rescindió por ministerio de la ley, sin derecho a indemnizaciones de ningún género.

Este Real decreto tiene gran transcendencia práctica, puesto que reconoce la libérrima facultad de las Cortes para suprimir ó modificar, sin el riesgo de resarcimientos de daños y perjuicios, todos los impuestos cuya recaudación se halla encomendada por virtud de contratos a personalidades privadas, individuales ó colectivas.

Elección de Senadores

Publica la *Gaceta* una disposición reformando el artículo 58 de la ley electoral de Senadores, el cual quedará redactado en la forma siguiente:

«Las vacantes naturales de senadores, por muerte, renuncia, opción ú otros motivos, serán reemplazadas por las corporaciones ó provincias de que procediere el que las causare, debiendo publicarse en la *Gaceta* el real decreto de convocatoria dentro de los ocho días, contados desde la

fecha de la comunicación en que el Senado participe al Gobierno la vacante y procederse a la elección en un plazo que no exceda de treinta días, contados desde la publicación de la convocatoria. La elección parcial se hará en el día señalado, por los trámites y en la forma prescritos por esta ley para las elecciones generales.»

Hemos oído decir que si los liberales madrileños llevan adelante la inteligencia electoral con los selvelistas y cierran su candidatura aspirando a sacar seis diputados, pudiera darse el caso de que los conservadores completaran la suya con elementos no políticos, que tengan la representación del comercio, de la industria y de otras fuerzas sociales a quienes ambos partidos echan en olvido ahora.

De todos modos, creamos que estos trabajos para la elección de Madrid no van tan de prisa como algunos periódicos han supuesto.

El ministro de la Guerra manifestó la noche del jueves ante los periodistas que van a hacer información a dicho centro, que el Gobierno encuentra muy justa la petición de que sean ascendidos los señores Suarez Inclán y Linares por su brillante y valeroso comportamiento en la acción de Candelaria, que constituye una página de gloria para las armas españolas. Muy pronto someterá el general Azcárraga a la firma de la Reina los decretos ascendiendo a general de brigada al coronel señor Suarez Inclán, y a general de división al de brigada, señor Linares.

El ministro de la Guerra dedicó al dar la noticia a los periodistas grandes elogios al arrojo y bizarría de los dos distinguidos militares.

Los dos ascensos serán comunicados por cable a Cuba, enseguida que el ministro de la Guerra los ponga en conocimiento de S. M. la Reina.

Leemos en un colega:

«Las últimas noticias que parece tiene el Gobierno sobre la cuestión de la beligerancia, siguen revelando optimismo.

El comité de relaciones exteriores ha aprobado, por mayoría, que se proponga al Senado se separe de la declaración de beligerancia la recomendación al Gobierno para una intervención.

El comité desiste de este extremo, a pesar de la violenta oposición que contra este acuerdo hizo Mr. Sherman.»

EN BROMA

Cada vez que en estos días de Marzo, secos como las noticias de los Estados Unidos, veo descender la lluvia que beneficia los campos y desean los labradores, enloda nuestras calles y hace sus inundaciones en ciertos barrios, para sobresaltar a los vecinos que no esperan estos acontecimientos, me entra una pena tan profunda, tan grande, que me quita el buen humor y doy lugar a que los de casa digan:

—¿Qué tendrá D. Emilio?

Ni la presencia del alguacil del juzgado con la papeleta de citación para declarar en causa criminal me impresiona tanto, como al saber que por causa de las pasadas lluvias, que apenas calaron la primera capa de la tierra que pisamos, el hermoso puente que estaban construyendo en el Arroyo de la Fuensanta, de tanta utilidad pública, había comenzado a hundirse a consecuencia de esas lluvias.

Esé hundimiento, que ha empezado a iniciarse, hace que perdamos la fé que tenemos de su solidez y buena construcción y abriguemos temores futuros, que pueden realizarse en Abril cuando las aguas son más abundantes y más cauderosas.

Si el puente del Arroyo de la Fuensanta se hunde del todo, lo que Dios no quiere, veremos desaparecer esa obra que se iba realizando a costa de sacrificios, conociendo la necesidad de su construcción en aquel paraje.

Pero, en fin, tendríamos resignación, y todo lo más que se nos pudiera ocurrir ante esa desgracia sería que, desinteresadamente, nos ofreciéramos todos a reconstruirlo.

¡Qué menos!

La importancia de ese puente merece toda clase de sacrificios.

Menos lluvia.

Don Pío, autor espontáneo de la proposición pidiendo que los naranjos se sustituyan por acacias, estará satisfecho de su obra.

Ya están quitando los naranjos de nuestras plazas públicas, pronto desaparecerán de la calle Gran Capitán, y dentro de poco no habrá uno siquiera.

Ahora debe D. Pío ponerse de acuerdo con el Perito de montes para conseguir que no quede un naranjo en la sierra de Córdoba; único modo de evitar que mañana haya personas que intenten sustituir las acacias por los naranjos, y ocasionen gastos que deben evitarse, ya que estamos en tiempos de economías.

No debe quedar ni un naranjo, ni una flor de azahar para un remedio.

El agua de azahar se suprimirá en las boticas, y los padecimientos nerviosos se curarán con la flor de acacia, introduciendo una grande y sorprendente reforma, sin que proceda ningún estudio científico.

¡El azahar!

¡El símbolo de la pureza!

¡La flor que sirve para la virginal corona de las desposadas!

¡Lo hará D. Pío por creer que no hay pureza en las costumbres del Ayuntamiento!

No; D. Pío obra de buena fé.

¡Ya lo veremos, Dios mío!

Las acacias se pondrán

y la razón le darán

a don Pío.

Cualquiera que vea las calles de Santa Isabel, Arroyo de San Andrés, Alamos y Fuenseca se creerá que los vecinos están poseídos del espíritu revolucionario y van a levantar barricadas, a juzgar por la aglomeración de piedras sueltas que en las mismas se advierten.

Pero no hay cuidado, Córdoba es pacífica y no se subleva tan fácilmente.

Lo que es que allí no han llegado todavía los bacheadores ó empedradores del Municipio.

Ya llegarán.

Mientras tanto, si las piedras sueltas no sirven para hacer barricadas, sirven para que los muchachos se distraigan apedreándose, con grave peligro de los transeúntes, que son los que peor escapan de estas guerras intestinas.

Pero a bien que se observará, como suponemos, el edicto de la Alcaldía de 5 de Octubre de 1894, por el que se excita el interés de los padres y se les recomienda, «en propio y general provecho, envíen sus hijos a las escuelas municipales ó las particulares que mejor estimen.»

Confianza en que se hará así, los que reciban una pedrada en la cabeza y se la pongan los muchachos

«por galk partida en dos»

ya saben donde está la casa de Socorro...

No hay otras.

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ.

Gacetas.

—**Mensajes.**—Una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los tenientes de Alcalde señores don Fernando Lacalle, don José García Martínez y don Abdón Usano, y del síndico don Rafael Castañera, visitó ayer a nuestro dignísimo Prelado para hacerle entrega del Mensaje que la Corporación municipal eleva a Su Santidad el Papa León XIII. Dicho importante documento se remitirá al Santo Padre, en unión de otro respetuoso Mensaje que el excelentísimo Cabildo Catedral eleva también con los mismos laudables fines que inspiraron a la corporación referida. Ambos documentos se remitirán al Sumo Pontífice por conducto de Monseñor Cretoni, Nuncio Apostólico en la Corte de España.

—**Procesiones.**—Hé aquí las que tendrán lugar en Córdoba durante la próxima Semana Santa: *Miércoles Santo, a las siete de la tarde, de la iglesia de San Agustín.* 1.º Batidores a caballo; 2.º Santo Arbol de la Cruz; 3.º Nuestro Padre Jesús de Gracia; 4.º Nuestra Señora de las Angustias; 5.º Comisión del Excelentísimo Ayuntamiento, seguida de la banda municipal de música y piquete. La procesión recorrerá las calles siguientes: San Agustín, Rejas de Don Gomez, Juan Rufo, Alfaro, Salvador, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, María Cristina, Alfonso XIII, San Pablo, Realajo, Santa María de Gracia; Mayor de San Lorenzo, Corazón de María, Frailes, Montero, a su iglesia.—*Jueves Santo, a las nueve de la noche, de la iglesia de San Cayetano.* 1.º Batidores a caballo; 2.º Santo Arbol de la Cruz; 3.º Nuestro Padre Jesús Caido; 4.º Nuestra Señora del Mayor Dolor; 5.º Comisión del excelentísimo Ayuntamiento, seguida de la banda municipal de música y piquete. La procesión recorrerá las calles siguientes: San Cayetano, Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Isabel Lusa, Puerta del Rincón, Alfaro, Salvador, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, María Cristina, Letrados, García Lovers, Alfonso XIII,

Mármol Bañuelos, San Miguel, Góngora, Ramirez Arellano, Osario, Doblas, Torres Cabrera, Colón, Puerta del Rincón, Conde de Priego, Mayor de Santa Marina, a su iglesia.—*Viernes Santo, a las cuatro de la tarde, de la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos.* 1.º Batidores a caballo; 2.º Los acogidos en el Asilo de Mendicidad y los de la Casa Socorro Hospicio; 3.º El Santo Arbol de la Cruz; 4.º El convite hecho a las Corporaciones por el excelentísimo Ayuntamiento; 5.º El Jefe del Ejército a quien el excelentísimo señor General gobernador militar de esta plaza se sirva ofrecer el pendón y los demás jefes y oficiales a quienes invite para este acto; 6.º El Santo Sepulcro; 7.º La Sagrada efigie de Nuestra Señora de la Soledad, acompañada del Clero y Cruces parroquiales; 8.º El Preste con los Diáconos; 9.º La excelentísima Diputación provincial; 10.º El excelentísimo Ayuntamiento cerrando la procesión, seguido de las bandas municipal y militar de música; 11.º Las fuerzas del Ejército que constituyan la escolta. La procesión se dirigirá desde la iglesia del Salvador por las calles de Santa Victoria, Estudios, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, Obispo Herrero, Puerta de Santa Catalina, a la Santa Iglesia Catedral, saliendo por la del Perdón y continuando por las calles de Torrijos, Cardenal González, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, plaza del Salvador, Alfonso XIII, María Cristina y Letrados, a terminar en el punto de partida.

—**El vigia.**—Al domingo de Pasión —hemos llegado, lectores.—Es decir: se abre el periodo —de amor, de fé y de oraciones.

—**Bien venido.**—En el tren correo de ayer llegó a esta capital, como oportunamente dijimos, nuestro antiguo y querido amigo don Antonio Barroso y Castillo, candidato liberal por esta circunscripción para las próximas elecciones de Diputados a Cortes. En los andenes de la estación central esperaban al señor Barroso gran número de los muchos amigos particulares y políticos que tiene en Córdoba.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 20 del corriente.—Central 129 pesetas y 24 céntimos.—Puente 70'17.—Pretorio 1296'22.—San Sebastián 193'44.—Victoria 287'63.—Nocturno 6'41.—Matadero 1522'20. De las 3.505 pesetas y 31 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1740'88.—A la provincia y municipios 1710'91.—Adicionadas 83'52.—En el mismo día del año anterior 3.348'92.

—**La feria de Mayo en Córdoba.**—Con este título se publicará en el mes de Mayo próximo una revista ilustrada con fotograbados de los principales monumentos de Córdoba. Distinguidos escritores, poetas y artistas cordobeses ilustrarán con sus trabajos dicha revista, que constará de diez y seis a veinte páginas, en folio, empleándose en su confección los mejores materiales de la tipografía. En una de sus páginas publicará el programa oficial de la feria de Mayo é insertará anuncios del comercio y la industria de esta capital, siendo el minimum de la tirada de seis a ocho mil ejemplares, que se editarán en los talleres del DIARIO DE CÓRDOBA.

—**A los interesados.**—La Alcaldía de esta capital anuncia que van a ser exhibidos los restos que ocupan desde 1.º de Junio de 1888 las sepulturas de adultos del número 1.º al 255, en el cuadro de San Rafael, y los interesados podrán hacerse cargo de las lápidas y enverjados a menos que prefieran adquirir otros enterramientos.

—**Acuerdos.**—Los adoptados anteayer por la comisión especial de la feria de Mayo, son los siguientes.—Quedar enterada de la proposición que formula la Empresa de electricidad de Casillas para llevar a cabo el servicio extraordinario de alumbrado, por hallarse resuelto con anterioridad este asunto.—Aceptar el programa presentado para la tercera función de fuegos artificiales.—Facultar a la presidencia para que en la forma y términos convenidos en sesión de cinco del que rige, formalice con la Empresa del gas el contrato relativo a las instalaciones que han de constituir el alumbrado extraordinario del real, sobre la base del presupuesto de 1894.—Conceder una subvención de doscientas cincuenta pesetas a la «Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País» para ayuda de los gastos que le origine el festival que proyecta a favor de los enfermos y heridos en la campaña de Cuba.—Otorgar una subvención de trescientas cincuenta pesetas para la publicación de una revista ilustrada y dedicada a Córdoba, que circulará con la anticipación debida para hacer propagan-

da y promover la mayor concurrencia a nuestro célebre mercado.

—**Operaciones electorales.**—Durante el próximo mes de Abril deberán practicarse multitud de operaciones electorales, pues coincide la elección de diputados en Cortes y senadores con la rectificación anual del censo. Hé aquí algunas de dichas operaciones: Día 5.—Se reunirá la Junta provincial del Censo para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores (artículos del 37 al 40 de la ley de 26 de Junio de 1890).

—Día 10.—Publicación por los alcaldes de las cuatro listas que determina el artículo 12 de la misma ley, para la rectificación anual del Censo, a cuyo efecto los jueces municipales les habrán remitido el día 1.º de dicho mes, certificaciones comprensivas de los electores que hubiesen fallecido, y los jueces de instrucción y de primera instancia testimonios de las resoluciones que se hubiesen dictado, que afecten a la capacidad electoral de los inscriptos en el Censo respectivo. Estos documentos han de referirse a los doce meses precedentes a dicha fecha.—Día 12.—Elecciones de diputados a Cortes.—Día 16.—Escrutinio general y proclamación de diputados electos por las Juntas que habrán de presidir Magistrados ó Jueces, designados previamente, por las Salas ó Juntas de gobierno de las Audiencias. (Artículos del 62 al 72 de la expresada ley.)

—**Fiesta improvisada.**—Con motivo de la serenata que dió hace dos noches al celoso alcalde, nuestro querido amigo señor Alvarez, la banda municipal de música, hubo mucha animación en el Campo de Madre de Dios. La digna esposa de dicho señor, doña Teodomira Ramirez Arellano, hizo con él los honores de la casa con exquisita amabilidad, tocando al piano y cantando como sabe hacerlo, varios escogidos números que contribuyeron a la amenidad de aquella fiesta improvisada, de que se conservan gratos recuerdos.

—**Desgraciado!**—Al ser trasladado anteayer al hospital de Agudos un mendigo forastero, que se encontraba en grave estado de salud en el puente viejo de la carretera de Sevilla, falleció repentinamente. Se dió aviso al juzgado que dispuso la traslación del cadáver al cementerio del distrito.

—**Precaución.**—En el sitio de costumbre, ó sea en la margen derecha del Guadaquivir, por bajo del molino de Castillas, verificaron ejercicios de tiro al blanco las fuerzas del batallón Cazadores de Cuba desde el 23 hasta el 28 del actual, de seis a ocho y media de la mañana. Así lo ha manifestado a la Alcaldía el excelentísimo señor Gobernador militar de la provincia, y nosotros lo anunciamos al público para evitar desagradables accidentes a las personas que tengan necesidad de transitar por las inmediaciones de aquel paraje.

—**Subasta.**—El día veinte y seis se subastan en las Casas Capitulares de Pedro Abad cincuenta fanegas de trigo de primera calidad del pósito de aquella villa, por el tipo de nueve puestas cada fanega.

—**Emérides.**—Hoy.—1509.—Principia la construcción de la Biblioteca de Salamanca.—1832.—Muerte de Goethe.—1868.—Llega a Barcelona, de paso para Roma, la infanta Isabel de Portugal.—1873.—Promulgación de la Ley aboliendo la esclavitud en Puerto Rico.

—**Solemnidad religiosa.**—El día diez y nueve del corriente, festividad del glorioso Patriarca San José, terminarán los cultos que en la iglesia de Jesús Crucificado vienen dedicándose anualmente al Santo Patrón de la Iglesia universal, por su piadosa Asociación, habiendo predicado en los del año actual las virtudes y glorias de su titular en el ejercicio de los *Siete Domingos*, su incansable y digno Director de la misma, el señor don José Agreda y Bartha, Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, y el esclarecido hijo de San Ignacio de Loyola R. P. don Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús, quienes en elocuentes discursos han demostrado nuevamente sus profundos conocimientos en la oratoria sagrada, así como en la tarde del diez y nueve ya citado, el señor don Enrique Coll, Beneficiario de esta misma Santa Iglesia y Catedrático de la Norma de Maestras, probó sus singulares dotes oratorias con la modestia que le caracteriza, tomando por base la humildad de San José, no obstante su alto linaje y grandísima preeminencia por su paternidad con el Divino Niño y como casto esposo de María; confirmando además, con gran elocuencia las doctrinas emitidas por antedichos señores; habiéndose impreso por todos tal unción evangélica a las mismas, que bien

pueden considerarse sus resultados como los de una bien dirigida y acertada Misión, por los beneficios sociales. Además, para mayor esplendor en estas fiestas, que pueden conceptuarse como un acontecimiento religioso, el domingo ocho del corriente, se dignó asistir á el sexto acto de estos cultos el excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad, dando la bendición con el Santísimo á el numeroso, escogido y ferviente auditorio que siempre concurre á estos cultos. También se ha dignado concurrir dos días nuestro bondadoso y caritativo Prelado, que ha probado asimismo su reconocido celo y amor á esta Congregación, cuya Junta directiva ha demostrado con hechos que su espíritu vá en aumento, como se ha visto de una manera evidente en todos sus detalles y por el esplendor y culto desplegados en estos sublimes cultos. La capilla de música ha estado á la altura de su reputación, y la iluminación de tan admirables efectos, que ha sido magnífico el brillante aspecto del sagrado recinto, por cuyos motivos merecemos la Asociación Josefina de Córdoba y muy especialmente su digna Junta directiva, que así sabe contribuir al realce y engrandecimiento de nuestra sacrosanta Religión.

Nota taurina.—Dice *El Nacional*, de Madrid, que no hay allí este año en el abono de las corridas de toros la animación que hubo en otros, y añade que la Empresa lleva la flor de la torería, pero que se deja en Córdoba la esencia, con disgusto de los aficionados.

Juicio por jurados.—Ante la sección segunda de esta Audiencia, y con intervención del tribunal del Jurado, se verá el día 26 del corriente la causa instruida en el juzgado de Lucena, por falsedad, contra Fernando Gil, que será defendido por el letrado señor Quintana y representado por el procurador señor Rivera.

Pues, cuidado.—El guardia municipal número 53 ha denunciado á la Alcaldía varias piedras que aparecen ruinosas en el puente mayor sobre el Guadalquivir, creyendo dicho funcionario que pueden ocurrir desgracias si no se acude pronto al remedio.

Elecciones.—Hasta ahora parece ser verificadas tranquilamente en Córdoba las de Diputados á Cortes, pues no se conocen más que los dos candidatos conservadores señores Conde Luque y Quintana, y el de oposición señor Barroso.

Fuó ser grave.—En la calle de Claudio Marcelo chocaron anteayer dos carruajes que llevaban distintas direcciones. Las personas que ocupaban ambos vehículos pasaron el consiguiente susto. Huelga asegurar que uno de los dos cocheros sería el responsable de este suceso, que pudo ser de fatales consecuencias.

Cayó en la red.—Por los individuos del cuerpo de vigilancia ha sido puesto en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción, un sujeto autor de la estafa de cinco pesetas y del hurto de varios objetos en una casa de la carrera de la Fuensanta.

Lotería Nacional.—En el sorteo verificado anteayer obtuvo Gerona el premio de 140.000 pesetas en el número 9.580; Cádiz el de 70.000 en el 23.180, y Málaga el de 30.000 en el 16.909. Los 10 de 4.000 correspondieron á los siguientes: 19.102—4.712—6.603—1.909—17.867—27.782—12.223—16.321—24.905 y 1.061. Ningun premio que merezca la pena de anotarse correspondió á Córdoba ni su provincia.

Certamen.—En el de la Sociedad Económica de Málaga se ha adjudicado el premio del Ayuntamiento, según parece, al autor del trabajo acerca del libre cultivo del tabaco, y que dijimos hace meses procedía de esta capital.

Relación.—Anteayer publicó el periódico oficial la de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas de esta provincia que vencerán en el próximo mes de Abril.

Caja provincial.—El miécoles ingresaron en ella 427.14 pesetas del Ayuntamiento de Priego, y 21.435.44 de Beneficencia, que con 372.98 que existían del día anterior sumaban 22.235.—Se pagaron al personal 16.909.23; por material 639.85, y por suministros de Beneficencia 1.492.74; en junto 19.041.82. Quedó la existencia de 3.193.74.

Que la compongan.—La tapa de la cloaca situada en la calle Huerto de San Andrés se encuentra hecha pedazos. Así lo ha participado á la Alcaldía el guardia municipal del distrito.

Autorizada.—Lo ha sido para adquirir por gestión directa un motor de gas la Comandancia de ingenieros de Córdoba.

Monedas.—Ya circulan las pesetas y medias pesetas del año actual, que con los nuevos troqueles acaban de ser acuñadas.

Bronca.—Han sido denunciadas á la autoridad local varias mugeres que anteayer promovieron escándalo en la calle del Portillo. Los gritos se oyeron en la cuesta de los Visos.

Que se cae!—Según el parecer del guardia municipal número 17, se encuentra en estado de inminente ruina el muro foral de una casa situada en la calle del Rastro, barrio del Espíritu Santo.

Fallecimientos.—Anteayer se registraron en esta capital siete fallecimientos de varón y siete de hembra, á consecuencia de rebrandamiento cerebral, meningitis tuberculosa, idem cerebral, catarro pulmonar, endocarditis, anemia, idem, bronquitis, enterocolitis, falta de desarrollo, disenteria, viruela, infección purulenta y hepatitis crónica.

Obsequio.—El Centro Liberal envió un magnífico ramillete el día de su santo al jefe de dicho partido nuestro distinguido amigo señor don José Hoces Losada.

Benición.—Para asuntos electorales se reunirá esta noche en casa del excelentísimo señor Hoces Losada el Comité provincial del partido fusionista.

Administración.—En Abril próximo deben los pueblos no capitales de provincia adoptar los medios de cubrir los cupos de consumos, alcoholes y sal.

Piadosa costumbre.—Con motivo del día de San José han lucido varias casas de esta capital iluminaciones y colgaduras.

Expedientes.—Se ha dispuesto se tramiten con urgencia los respectivos á roturaciones arbitrarías.

Visita.—Está dirigiendo una de inspección á las Delegaciones andaluzas el señor Inglada, presidente del gremio de fabricantes de fósforos de España, y en breve llegará á Córdoba.

Pensamiento.—La venganza es siempre reprochable, pero la venganza contra una persona envilecida por sus actos es un deshonor.

Sección minera.—El periódico oficial insertó anteayer la nota de las minas que se explotan en esta provincia, y lo que debe ser abonado por el 2 por 100 de su producto en bruto.

Cantar.—En mi pecho tengo un libro—lleno de frases de amor;—pero no sé cantar.—*te dice mi corazón*

Ayuntamiento.—El de Belmez ha admitido la dimisión de don Gabriel Muñoz de oficial de la Secretaría, por tener que trasladarse á Fuente Obejuna, y ha nombrado en concurso inspector de carnes á don José Guillen Casabona.

Monturque.—Hasta el día veinte y cinco están á la vista en aquella villa el apéndice al amillaramiento, el presupuesto adicional y el ordinario.

Padron.—El de la contribución industrial está de manifiesto hasta el día 25 en Pozoblanco.

Epidemia.—Se ha desarrollado mucho la de la difteria en Pozoblanco. La junta local de Sanidad, convocada por el Alcalde, ha preceptuado oportuno reglas higiénicas: el farmacéutico de Villanueva de Córdoba ha ofrecido á los médicos buen surtido de tubos del suero Roux.

Fecundidad.—Una mujer pobre y ciega ha dado á luz una de estas noches en Pozoblanco tres niñas que parece gozan de cabal salud. Se han hecho especiales recomendaciones al Ayuntamiento á favor de la infeliz madre.

R. I. P.—Ha fallecido estos días en Pozoblanco doña Francisca Blanco Galán, cuyos funerales fueron una manifestación del aprecio en que se la tenía. Nos asociamos al duelo de sus hijos don Román y don Antonio y demás apreciable familia.

Informado.—Lo ha sido favorablemente por la Comisión provincial el proyecto de carretera de Encinas Reales á Priego por Rute y Carcabney, sección de Encinas Reales á Rute.

Edicto.—El juzgado de Hinojosa llama á Antonio Ruiz García, contra el que se procede por injurias.

Crisis.—Para estudiar la que sufren los cereales, vinos y aceites, se celebrará á fines de Mayo en Madrid una asamblea general de todas las asociaciones agrarias de España que puedan desde luego dirigirse á la Secretaría de la Cámara Agrícola Matritense, Camposamor número 12.

El músico á los soldados.—Vamos á ver conal de ustedes ha tocado algún instrumento?—Yo,=; Y es de cuerda ó de viento?—De cuerda. =; ¿Cuál?—Las campanas de mi parroquia.

No hay medicamento que mejor efecto produzca contra la blandura é irritación de los ojos y vista cansada que el «Agua

de Colonia de Orive» en lociones mezclada con agua. Frasco desde 3 reales en toda Farmacia y Perfumería. Exíjase la marca de fábrica.—En Córdoba: Farmacia de F. Avilés.

Los más crueles dolores reumáticos y neurálgicos ceden á la primera untura del prodigioso «Bálsamo Antirreumático de Orive.» En los casos mas desesperados que ningún otro remedio produce efecto, acuden á este renombrado anodino los médicos más expertos y los acredita en su práctica, por eso se receta con gran éxito. Dos pesetas, frasco en todas las farmacias. Por mayor, Bilbao, su autor.—En Córdoba: Farmacia de F. Avilés.

Soberano para los niños pálidos, delicados, enclenques, impetentes y cansados por el crecimiento, el «Hierro de Leras» cura la anemia, el empobrecimiento de sangre, los colores pálidos, los dolores de estómago de las señoras y facilita el desarrollo de los jóvenes.

El «Jarabe de Rabano yodado de Grimault y Compañía» en el cual el yodo está combinado con el jugo de las plantas antiescorbúticas, es admirable para los niños. Así es que gran número de afecciones desagradables como la salida de pus por ojos y narices, la superación de los párpados, los malos humores, los abcesos frios y otras manifestaciones de linfatismo, se curan con rapidez sin más tratamiento que el «Jarabe de Rabano yodado.»

Correspondiendo á los deseos expresados por muchos de nuestros clientes, hemos perfeccionado y ofrecemos al público bajo la garantía de nuestro nombre una Emulsión preparada con aceite de hígado de bacalao de clase especial (escogido por gentes de nuestra casa en las célebres pesqueras de la Noruega) en combinación con los hipofosfitos de cal, soda y potasa. Preparada con todo esmero por procedimientos científicos, grata al paladar y de fácil digestión, la «Emulsión de Lanman y Kemp» es insuperable como remedio para toda enfermedad pulmonar ó de la garganta y como recuperativo en los casos de convalecencia y enfraquecimiento.

Exíjanse siempre nuestra firma y Marca Industrial (grabada en acero, no litografiada) para evitar el engaño.

Lanman y Kemp, Nueva York. Al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 20 enero 1887. Ingenuamente certificado en la «Emulsión de Lanman y Kemp» de cal y soda, he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofílicas y las bronquitis crónicas. La acción tónica reconstituyente de la mencionada «Emulsión Scott» se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. Vidal Solares. Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores Cabanellas, Hermanos, Banqueros.
Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambal del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.

Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoratones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.—Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas—Córdoba.

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—San Pablo, obispo de Narbona.—Mañana, San Víctor, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, por la señora doña Julia Barroso, en sufragio de su señora hermana doña Genoveva.

Sermones que se han de predicar hoy.

POR LA MAÑANA.

En la Santa Iglesia Catedral, el señor Dr. D. Manuel González Francés.

En el Sagrario de la Santa Iglesia, el señor don Francisco Mantero y Pozo.

En la parroquia del Salvador habrá plática en la Misa mayor.

En la de Santiago el señor don Francisco Molina y Real.

En la de Santa Marina plática en la Misa mayor.

POR LA NOCHE.

En la auxiliar del Espíritu Santo el señor don José Galán y Mora.

En la de San Basilio el señor don Fernando Calatrava y Gomez.

En la parroquia de San Miguel el señor D. José Rodríguez y Fernandez.

En la de San Andrés el señor Coadjutor.

En la de Santiago un señor Coadjutor: en los ejercicios se cantará el Miserere.

—En la del Salvador habrá esta noche sermón.

—Ejercicios espirituales para caballeros en la Real Iglesia de San Hipólito. Darán principio á las siete de la noche y los dirigirá el R. P. Miguel Sanchez Prieto. El Domingo 29 será la Comunión general á las ocho y media. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada acto religioso que tenga lugar durante los ejercicios.

—Hoy segundo día de solemne septenario solemne, á las cinco de la tarde, en la Iglesia del convento de Capuchinas, predicando un R. P. Carmelita.

—Id. en la iglesia Hospital de los Dolores, primer día á las cuatro y media de la tarde, predicando el señor doctor don Marcial Lopez Criado. Asistirá una lucida capilla de música.

—En la iglesia del Monasterio de la Encarnación segundo día de septenario Doloroso, á las cinco y media de la tarde, y predicará el señor don Joaquín Caldera Tejera.

—A las nueve y media de la mañana tendrá lugar hoy en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa una solemne función á Nuestro Padre Jesús de la Sangre, en la que predicará el señor don Francisco Osuna Aroca.

—En la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) segundo día de solemne septenario á Nuestra Señora de los Dolores: predicará el señor don José Cañuelo y Castro, á las oraciones.

—A las cinco de la tarde, segundo día de solemne septenario á Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de San Pedro Alcázar.

—Segundo día de septenario doloroso en la parroquia de San Francisco, al toque de oraciones: predicará el señor doctor don José Agreda y Bartha.

—Hoy estará S. D. M. de manifiesto en la iglesia del Cister, por concesión del Excmo. Sr. Obispo, por un devoto. También lo estará en los días 23, 24, 25, 26 y 27, por los señores que se dirán.

—Ultimo día de quinario solemne que la cofradía de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor dedica á Nuestro Divino Salvador en la iglesia del convento de San José (San Cayetano), á las cuatro de la tarde: predicará el R. P. Pueyo, Superior de los Misioneros del Sagrado Corazón de María Hoy á las diez tendrá lugar la fiesta á Nuestro Redentor, y predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

†
XI y XIII aniversarios
DE LOS SEÑORES

D. MANUEL BARRIOS REJANO
Y
DOÑA DOLORES REJANO DIEZ

Fallecieron, respectivamente, el 23 de Marzo de 1885 y 1893

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Francisco, serán aplicadas en sufragio por sus almas.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dichos difuntos.

†
Cuarto aniversario
EL SEÑOR

DON IGNACIO CONDE Y LUQUE
Falleció el 23 de Marzo de 1892
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Dolores Burón y demás familia ruega á sus amigos y almas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
Cuarto aniversario.
EL SEÑOR

DON RAFAEL DE EGUILIOR Y HOCES
Falleció el día 24 de Marzo de 1892
R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el martes 24 del corriente, en la Iglesia

Parroquial de San Pedro, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hija y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
Primer aniversario.
LA SEÑORA

Doña María Amalia Jover y Sanz
VIUDA DE BARÓN
Falleció el día 26 de Marzo de 1895.

Todas las misas que se celebren el día 26 en la parroquia del Salvador, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
Quinto aniversario.
LA EXCMA. SEÑORA

Doña Antonia Noguera y Sabater
CONDESA VIUDA DE PORTILLO
Falleció el 23 de Marzo de 1891.
R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren en la iglesia del Convento de la Encarnación, el día 23 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 21 (4:50 madrugada.)

El batallón de Wad-Rás, que conducía un convoy, fué atacado por numerosas fuerzas rebeldes entre Guane y Paso Real (Pinar del Rio.)

El enemigo fué completamente derrotado, asegurándose que llegaron á 400 las bajas que ha tenido.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 22 (2:30 madrugada.)

Los estudiantes de Schoolihold (Nueva Jersey) organizaron un tribunal de burla, condenando y quemando la efigie del general Weyler é izando la bandera de los insurrectos cubanos.—EXPRESS.

Madrid 22 (2:40 madrugada.)

Asegúrase que en los primeros días de la próxima semana se enviará al Congreso de Washington un mensaje prejuzgando la cuestión cubana y dando opinión acerca del reconocimiento de beligerancia.

Se cree que el informe será satisfactorio á España.—EXPRESS.

Madrid 22 (2:54 madrugada.)

La casa Reschild se suscribirá á la operación de crédito proyectada por el Gobierno, por seis ó siete millones de pesetas.

Dicen de Cuba que en el encuentro habido en Fé murió de diez balazos el cabecilla insurrecto Leopoldo Pérez.—EXPRESS.

Madrid 22 (3 madrugada.)

En Pinar del Rio los insurrectos abren sepulturas y despedazan los cadáveres para enterrarlos.

Circulan rumores de haber sido apresado el vapor «Bermuda», que conducía una expedición con destino á los insurrectos.

No hay nada oficial que confirme estos rumores.—EXPRESS.

Madrid 22 (3:5 madrugada.)

El Gobierno se muestra satisfecho del brillante resultado alcanzado por el batallón de Wad-Rás en el encuentro sostenido con los insurrectos.

Varias partidas, fingiéndose leales, intentaron sorprender á nuestros soldados.

Estos, con vigoroso empuje rechazaron á los rebeldes, haciéndoles más de 300 bajas.

El telegrama oficial recibido á última hora dá cuenta de varios pequeños encuentros.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicinas, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estrñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia etc.

Reims, (Francia) 22 de Octubre 1890. -Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. - Doctor L. Ravaut.

Curación n.º 387,522: "Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás, y nada me hacía daño.

Mlle. Ganguelin, 16, calle de Fernand-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891. - Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier esceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited), Londres. -Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.



BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory. -Estville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Ama de cría. En la calle Valencia 6, barrio de Santa Marina, darán razón de una con leche de quince días, joven y de buenos antecedentes. s15-4

Se vende la casa calle Ramirez Casas-Deza 12; para tratar, calle Romero Barros 17, antes Sillería. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de la casa calle Villa Ceballos 6; para tratar, Liceo 47. s4-3

NO MAS VELLO Los polvos Cosméticos de Franch, son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Barrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mátno de valor de 3 pesetas.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: Gonzalez Marfil. Málaga

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16 Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16

Colegio de Jesus Nazareno, calle José Rey 18, Córdoba

Curso 1895 á 96. DIRIGIDO POR D. Ramon Rabadán y Leal y D. Manuel Fernandez Vargas

Primera y segunda enseñanza. -Preparación para carreras especiales. -Academia de Derecho y Filosofía y Letras. -Estudios de comercio.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olvega, n.º 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Table with 2 columns: Capital social efectivo, Primas y reservas, Total. Values: 12.000.000, 43.598.510, 55.598.510

32 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata régruos contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 9.159.694'43 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

VENTA DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN

Procedentes de las obras del nuevo mercado se venden algunas herramientas y otros útiles, entre ellos una máquina vertical de vapor, tres malaxores para hacer mortero, un carro de dos ruedas y un número de rollos de 1 á 9'20 metros de largo.

Para tratar de su adquisición, podrán dirigirse á don Mannel Alfaro, calle Mase Luis num. 8 duplicado.

Advertisement for CATARRROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, Tisis pulmonar, Tuberculosis. Includes text: En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

Advertisement for PILDORAS DEHAUT. Text: Las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Advertisement for ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS. Includes an image of a bottle.

Advertisement for Pectoral de Cereza del Dr. AYER. Text: NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA.

Advertisement for Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Includes text: Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrofillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Advertisement for ANTONIO CASTILLO Broncista GARCIA LOVERA. Text: Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Crucifijo número 4: para tratar, de 10 del día á 10 de la noche: darán razón, Alfonso XII 108. s4-2

Venta. Se hace de 3 urnas y 4 mesas: pueden verse, calle Arca del Agua 2. s4-2

Se vende leche de vaca sacada á vista del público, á 25 céntimos cuartillo. Plaza de S. Pedro 2. s4-2

Se venden, Moros 2, puertas, cancela y otras; columnas de hierro, material de la trillos, medios y piedras menudas. s4-3

Arrendamiento. Se hace del cortijo El Cuadrado, compuesto 222 fanegas de tercio, en el término de Castro del Rio: para tratar con su dueño, en Córdoba, Góngora 11. s8-7

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Librería número 10, inmediata á la de Claudio Marcelo, con estantería, mostrador y aparatos de gas. Darán razón, en la Librería del DIARIO, calle San Fernando 34.

Venta. Se vende la casa número 9 calleja de los Barqueros (calle de San Alvaro) de esta capital: para tratar con su dueño, en dicha casa. s4-4

Leche pura de cabra, por cuenta del ganadero. -Desde hoy queda establecido un puesto en la casa número 17 calle Arroyo de S. Andrés, á 18 céntimos cuartillo. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de las casas Moreria 4 y Carlos Rubio 3: se trara, Carlos Rubio n.º 6. s4-3

Se arrienda desde S. Juan en adelante la casa num. 25 duplicado plaza de S. Agustín, con muchas habitaciones y agua de pié: darán razón, Custodio 4. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan en adelante de la casa y almacenes Campo de la Merced 17, esquina á la de Torres Cabrera, incluyéndose en dicho arrendamiento la magnífica máquina de aserrar movida por gas, instalada en la misma. s6-3

Arrendamiento. Desde el día 6 desde S. Juan en adelante, y en renta muy módica, se hace de la casa calle de Lineros 63, toda pintada y acristalada y en perfecto estado de reparación: para tratar, Judería 8. s8-4

Se vende una cama de matrimonio, colchones, cuadros al óleo, macetas de todas clases y fanales. Puede verse calle de S. Fernando 95. s4-2

Se venden los pastos de olivar para ojea, de Cabrifana, y se arriendan habitaciones en la misma finca. Darán razón, en la finca, ó Lucano 35. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Marimol de Bañuelos 4, donde está establecida la Fonda Peninsular: para tratar, con su dueño, don Rafael Padilla y Parejo, que vive en la misma casa. s4-3

Se arrienda la casa número 16 calle Angel de Saavedra: para tratar, Valladares 9: también se arrienda un portal para tienda de dicha casa, y en la calle Valladares 9 un piso alto. s4-3

Flores en macetas Depósito: Librería 30

En este establecimiento encontrará el público toda clase de plantas de flores en macetas. Arocarias, escasas, latonias borfonicas, fénix canariense, quencías, marmoreanas, arocarias africanas, grasenas en indiviso, chameson de seisa y otras muchas plantas que no se enumeran. Precios arreglados. 3-1

EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, FUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de pie mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemosotas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate-y-eharol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar o qué decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de látano para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA. -No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO. -Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela; que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN. Includes an image of a woman's face.

Hijos de N. Bonnin FABRICANTES DE JABONES DE TODAS CLASES Y ALMACEN DE ACEITES SALAMANCA

Compradores constantes de aceites buenos y malos, turbios etc.

PAGOS AL CONTADO